



**H. AYUNTAMIENTO DE LAS MINAS, VER.
2014-2017**

OFICIO NÚMERO: TES/0015/2015

**LSCA. APOLONIO OLANO ZURUTUZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A
LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E:**

En atención a su oficio número UAIP/039/2015 con fecha de 08 de septiembre del año 2015 a fin de que se encuentre en condiciones de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 8 de la Ley 848 Fracc. XXXVIII inciso b) de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde me solicita la información referente a las cantidades recibidas por conceptos de multas, así como el uso o aplicación que se le da, en éste Honorable Ayuntamiento, en mi calidad de Tesorero Municipal me permito hacerle mención que por tal concepto, desde el mes de Abril a la fecha no ha ingresado cantidad alguna por concepto de multa.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo, no reelección"
Las Minas, Ver., a 09 de Septiembre de 2015.

P.A. Mantza Báez Alarcón

**C. JULIO LOPEZ FIGUEROA
TESORERO MUNICIPAL**



**TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO
LAS MINAS, VER.
2014 - 2017**

C.c.p. Archivo